

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

REVISTA DE HISTORIA

Director: el Decano, DR. ELÍAS SERRA RÁFOLS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
 Santa Cruz de Tenerife

Tomo XIV

La Laguna de Tenerife (Islas Canarias)

Año XXI

El Marqués de Villanueva del Prado y la alimentación de los isleños (*)

por DIEGO M. GUIGOU COSTA



LEMA: "... el gofio, hermano de la aulaga... es el alimento de la austera resignación, de la resignada austeridad". (Miguel de Unamuno: *Paisajes del alma*.—*El gofio*.—Madrid, 1944. "Revista de Occidente", pág. 83 y siguientes).

Mucho se habla por ahí de la repetición de los acaecimientos históricos, sin que se piense no sólo en que son muy reducidas las posibilidades del humano vivir, sino en que éstas llegan a concretarse en dos situaciones: la de paz y bienestar, por un lado, y la de guerra y malestar, por otro. Miradas así las cosas, es fácil comprender el hecho, que a algunos sorprende y hasta admira, de que la historia del mundo parece, a semejanza de éste, que describe un ciclo fatal en el que los puntos de partida y de llegada del móvil histórico guardan sucesivas semejanzas a través del tiempo.

(*) Trabajo leído por su autor, Médico Director del Hospital de Niños (fundación Dr. Guigou) de Santa Cruz de Tenerife, miembro de la Asociación Española de Escritores Médicos, en la sesión literaria celebrada por la Real Academia de Medicina del Distrito el 19 de mayo de 1947.

Véase, si no, la similitud que podemos apreciar entre lo que sucedió a principios del siglo XIX, con la catástrofe de que hemos sido (y seguimos siendo) testigos en la hora actual: la guerra y el hambre se enseñorearon de las naciones, la economía se desquició en todas partes, la moral se trastornó bajo todos sus aspectos, y tanto las naciones en guerra como las neutrales se vieron entonces—y se ven ahora—ante el grave problema de reorganizar las funciones cívicas, y de resolver el más grave aún de hallar alojamiento y alimento suficientes para la población de todos los pueblos del mundo.

Las Islas Canarias—que nunca han sido tan paradisíacas como las han querido pintar los de dentro y los de fuera, y que en varios momentos de su historia han sufrido rudos reveses económicos—, cuya capacidad productora de bastimentos ha sido siempre inferior—después de la conquista—a las necesidades de su creciente población, han tenido que apoyarse en la importación de aquéllos, de lo que se desprende el hecho cierto que ahora palpamos: que las guerras, por muy alejadas que estén materialmente de estas islas, trastornan por completo su aprovisionamiento. Es así, que cuando oímos lamentarse a las gentes por lo malos que son estos tiempos en que nos ha tocado en suerte vivir en el mundo, pensamos en que es éste un tópico que ha salido de los labios isleños en todas las épocas de nuestra historia insular.

Veamos, por ejemplo, lo que sucedió a principios del pasado siglo. Primeramente, los corsarios ingleses infestaron nuestros mares, lo que hizo muy difícil la llegada de barcos portadores de cereales; las autoridades (Personeros y Magistrados) se veían en la imposibilidad de atender a las demandas alimenticias, y el precio de las escasas subsistencias las hacía inasequibles para un gran sector de la población. “En 1800—dice José Desiré Dugour—llegó a valer el pan blanco a 17 cuartos, y el casero a 14½; la carne de vaca a 35 cuartos, y la de macho cabrío a 28. El barril de harina a 18 duros, ¡Y estos eran los precios fijados por la Tasa!... ¡Cuáles hubieran sido si se hubiesen dejado al arbitrio de los expendedores!...” (1).

Más tarde, con nuestra Guerra de la Independencia, la situación volvió a hacerse angustiosa, pues inclusive vino a agravarla el contingente de

(1) JOSÉ DESIRÉ DUGOUR: *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife, A. Benítez, 1875. Nota, pág. 192.

prisioneros franceses que se trajeron a estas islas, algunos de los cuales quedaron en ellas y fueron el punto de arranque de familias muy estimables de Tenerife y de otras poblaciones del Archipiélago.

Por aquellos tiempos, un patricio, a todas luces insigne, llenó con su figura preclara las postrimerías del siglo XVIII y el primer tercio del XIX: D. Alonso de Nava Grimón, VI Marqués de Villanueva del Prado, cuyo nombre está vinculado a todas las actividades políticas, culturales y económicas de esta isla de Tenerife. Cualquiera que estudie un problema tinerfeño—cogido al azar—acaecido por aquellos ya lejanos años, tropezaré, indefectiblemente, con el nombre de este ilustre lagunero, a quien aun no se ha estudiado todo lo que merece; yo he querido hacerlo de cerca—aprovechando los fondos originales que se custodian celosamente en la Sociedad Económica de Tenerife, que él presidió—y he aquí que leí un trabajo suyo tan interesante que me tomo hoy la libertad de traerlo a esta Academia, pues aunque, a primera vista, podría parecer alejado del marco de nuestras actividades, estimo que nos puede servir de motivo para hacer aquí algunas consideraciones de índole real y propiamente sanitarias.

El Marqués de Villanueva del Prado—dotado de una vasta cultura adquirida desde niño en aquella famosa “Tertulia” que presidía su ilustre padre (y a la que asistía nuestro historiador Viera y Clavijo, que vertió en ella las primicias de su ingenio, y cuya “Tertulia” le sirvió espléndidamente al facilitarle su marcha a la Corte y el poderse poner en contacto con los medios culturales y aristocráticos que le permitieron el logro de sus ambiciones)—nos ha legado un enjundioso escrito titulado *Una de las ventajas del gofio* (2), fechado en 27 de abril de 1812, cuyo texto, esencialmente, dice así:

Los extranjeros, o más bien los forasteros, se burlan mucho de nuestro gofio y de nuestras papas. A las papas y al gofio debén estas Islas su felicidad, si la felicidad consiste más bien en la abundancia de los mantenimientos del pueblo, que en el arte de prepararlos para que sirvan al regalo o la delicadeza; pues el que la felicidad de este mundo consiste en tener de una manera o de otra, es lo que está fuera de toda duda, y en último análisis los brillantes,

(2) *Casa de Nava.—VI Marqués de Villanueva del Prado.—Producciones literarias.* Tomo 11, Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna.

los espejos, todos los esfuerzos y los prodigios del lujo y de la opulencia se resuelven en comida, y no han sido, como todas las artes y oficios, sino invenciones de la hambre y de la miseria para enganar a los poderosos y aprovecharse, por medio de estas cuentas de vidrio más o menos claras, del sustento que les sobra.

El gofio acude a aquella necesidad universal y que tiene en continuo movimiento al mundo entero por un medio más corto, y que a la verdad no disfrazaba tanto la igualdad que en esta parte conservamos con los animales, cuyo negocio, como el nuestro, es el buscar que comer. Ni aun de las artes más sencillas y que no merecen sino el nombre de operaciones, cuales son las que desde los tiempos más remotos están en práctica para hacer el pan, necesita el gofio para convertirse en alimento. Un tostador y dos piedras pequeñas componen todo el aparato indispensable para que el grano en una familia pobre pase en un momento de su estado natural a la clase de principal mantenimiento; y como más que la facilidad, que la economía y que la frugalidad servirá para con algunos de recomendación a favor del gofio el verso descrito y ennoblecido en los versos de Virgilio, no olvidaremos aquí que este incomparable poeta hable a lo menos dos veces del gofio, pues en el primer libro de *Las Geórgicas*, vers. 267, dice:

Nunc torrete igni fruges, nunc frangite saxo (3).

Hace otra cita análoga, de la *Eneida*, y añade que

esta práctica no es propia solamente de los tiempos heroicos, tan sencillos como groseros. Los griegos conocieron el gofio, pues no parece que es otra cosa la *masa* de que hacían uso, y que Hipócrates menciona cuando ordena que en las enfermedades del hígado, que llama *hepatitis*, se dé al enfermo después de la crisis pan o *masa*, según aquello a que esté acostumbrado. La mayor parte de los griegos que comían pan no hacían de él un uso diario. Los atenienses, alimentados en el Pritaneo (4), no tenían, según las instituciones de Solón, sino *masa* en los días ordinarios, y se les daba pan en los días de fiesta. La *masa* formaba el alimento ordinario

(3) MARCELINO DE ARAGÓN AZLOR, Duque de Villahermosa, hace la siguiente traducción, en la que invierte el orden del original latino: "Y se muele y se tuesta el útil grano".—VIRGILIO: *Las Geórgicas*, con prólogo de MENÉNDEZ Y PELAYO. Madrid, Fortanet, 1881, pág. 35.—En cambio EMILIO GÓMEZ, que traduce en prosa, respeta al verso al decir: "Asimismo puede emplear el labrador su inacción en trenzar pequeños cestos con varillas de espino; en tostar al fuego los granos de trigo y en pulverizarlos con la piedra".—VIRGILIO: *Obras completas*. Madrid, Bergúa.

(4) Pritaneo: edificio de la magistratura griega en el que existía un comedor público, mantenido a expensas del Estado.

del pueblo y consistía en harina de cebada tostada y desleída en miel o en vino cocido, o en arropo; pero como esto hubiera costado más caro que el pan, hay que creer que los pobres suprimían la miel y el vino, y se contentaban con desleír la cebada tostada en agua (5).

Si hemos hallado el gofio en la Grecia, no dejará de parecer cosa extraña que allí mismo, o por lo menos en lo que mucho más tarde se llamó el Imperio griego, vayamos a encontrar también el millo. Sin embargo, un documento muy curioso de principios del siglo XIII prueba no sólo que así se verificó sino... que en aquel país (adonde vino acaso de más lejos, pues los franceses dan, entre otros nombres, al maíz el de trigo de Turquía, si ya no es que hoy confunden la Turquía con el que fué Imperio griego) fué ciertamente de donde se condujo y se propagó en Europa tan preciosa semilla, mucho antes del descubrimiento de la América (5 bis).

Tal es el instrumento antiguo que en el año pasado de 1810 se insertó en una obra publicada en la ciudad de Asti con el título de *Storia d'Incisa e del gia celebre suo marchesato*, y cuya copia sacada a la letra de la que transcribió Mr. Michaud en la *Histoire des Croisades*, con el epígrafe *Charta relative à l'introduction du Mais*, se hallará aquí a continuación de este discurso (6).

(5) Estos conceptos que vierte aquí el autor, son traducción liberal del texto francés de la obra de PIERRE-CHARLES LEVESQUE, *Etudes de l'histoire ancienne et celle de la Grèce*, 4 tomos, París, Fournier fr. 1811, que, como toda la restante biblioteca del Marqués, se encuentra en la de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna; núm. 14/58; t. 4º, pág. 418; dice así: "Les Grecs mangeaient du pain, mais tous n'en mangeaient pas. Hippocrate ordonne pour la maladie du foie, qu'il nomme hépatitis, de donner au malade du pain après la crise, s'il a coutume d'en manger, ou de la maza, si c'est sa nourriture ordinaire ("De morbis internis", paragrahp. 28). La plupart même des Grecs qui mangeaient du pain n'en faisaient pas usage tous les jours. Les Athéniens nourris au Prytanée n'avaient, suivant les institutions de Solon, que de la maza les jours ordinaires; on leur donnait du pain les jours de fêtes ("Athen," I.4, c. 32). La maza était la nourriture ordinaire du peuple; c'était de la farine d'orge grillée, broyée dans du miel ou du vin cuit (Ibid., I.14, c. 32); mais comme elle aurait coûté plus que le pain, il faut croire que les pauvres retranchaient le miel et le vin et se contentaient de broyer l'orge grillée dans de l'eau".

(5 bis) Este problema del origen del cultivo del maíz (can. millo) no se resuelve con el documento, característicamente apócrifo, aducido por el Marqués. Todos los autores modernos están de acuerdo con el origen americano. Vide, p. e., DANTIN CERECEDA, *La alimentación española*, Madrid, 1934, pág. 85; SEMIONOW, *Las riquezas de la tierra*, Barcelona, 1940, págs. 61-62; lo mismo autores especializados como SCHIEMANN, HINTZE, MAURIZIO, etc. (N. de la R.)

(6) L. G. Michaud, Imprim. Libraire, 1817, París, tomo 3º, pág. 615; *Pièces justificatives*, núm. XI.—El texto latino, copiado literalmente, por su gran interés, dice así: "Anno nativitatís domini nostri Jesu-Christi

Autorizado así debidamente el uso del gofio, cuyas utilidades si la Regencia del Reyno las hubiese conocido, sin duda lo habria recomendado como lo hace con el de las papas, que a beneficio de la Constitución parece ha perdido la calidad de plebeyo, en la proclama que acaba de publicar en la "Gaceta de Gobierno" del 2 del corriente, y dejando por ahora a un lado las muchas ventajas de economía que a primera vista se deducen del método sencillo y doméstico de reducir así los granos a su más precioso destino, pasemos a especificar aquí lo que en estos tiempos de penuria ha llamado más mi atención y dado lugar a mis observaciones.

Estas Islas, por circunstancias particulares que yo he procurado explicar otras veces..., se hallan más expuestas que otras regiones a la calamidad de una escasez o de una falta casi total de alimentos. Ni la economía del gofio, ni el cultivo de las papas y del maíz..., bastan... para preservar a un país de los horrores de la hambre. Entonces no queda otro recurso que el de los granos extranjeros, y

millesimo ducentesimo quarto ind. VII, die V vel non. Augusti, in oppido Incisae Montiferrati, in ecclesiâ Parochiali collegiatâ S. Joannis Baptistae... et in pleno consilio... in quo interfuerunt... integrum consilium componentes... excellentissimus dominus noster Henricus, Marchio Incisae Valis, etc... et populo ibi congregato... comparuerunt egregi domini, Jacobus ex Marchionibus Incisae, quondam Alberti et Antonieus Molinari... ambo capitanei equitum serenissimi Bonifacii Marchionis Montiferrati, et supremi ducis christianarum omnium potentiarum, qui declaraverunt se contulisse militando cum eodem Bonifacio, eorum duce, ad magnam Constantinopoli civitatem, et illâ captâ... rediisse ad civitatem Casalis Montiferrati, et in eam Alexium imperatorem illum, victum et captum cum uxore et filiis ejus traduxisse, et per hanc eorum patriam transeuntes, donavisse sicuti et donant et remittunt... acceptantibus pro eâ domino Henrico Marchione eximioque publico consilio ante dictis, crucem unam argenteam... in quâ parva crux de ligno verae crucis domini nostri Jesu-Christi... Translatis inde supradictis omnibus... in ejusdem communitatis consulari aulam, ipsi egregii domini capitanei equitum Jacobus et Antonieus tradiderunt et donaverunt eorum patriae (quibus supra acceptantibus), bursam unam capacitatis octavae partis stads unius de hac mensurâ plenam de semine, seu granis de colore aureo, et partim albo, non amplius antea visis in regionibus nostris, qui dixerunt detulisse ab unâ provinciâ Asiae Natolia dictâ, per quam cum equitibus suis incursiones executi erant, tempore circumvalationis magnae illius civitatis Constantinopoli, et vocai Meliga, quae tractu temporis magnum redditum, et subsidium patriae compararet. Quam bursam et seminis grana uti supra Meliga dicta praelibati excellentissimus dominus Henricus Marchio et magnifici consules in hoc publicum archivium consulare tradiderunt... pro seminatione et collectione promissi fructus ad hujus populi utilitatem, si terrae qualitas, aer et cultura favebunt, uti sperant.

Pro quibus muneribus... gratias egerunt nomine patriae... et pro ipsorum munerum memoriam sanctam hanc fieri rogarunt, cui testes interfuerunt omnes supra dicti, et scripsi.

Ego Laurentius Ferrarius publicus imp. auctoritate notarius, et hujus communicatis cancellarius".

este recurso—aunque tardío, por que se va a buscar a grandes distancias...—es menester confesar que casi siempre es seguro, especialmente con respecto a Tenerife, más pudiente y más comerciante que las otras Islas, y que regularmente nos liberta a lo menos de las últimas desgracias.

Pero la calamidad crece mucho cuando los años no son solamente malos para nosotros sino, también, para otros países de Europa, como sucede en el presente, y como sucedió hace doce o trece años en que habiéndose dispuesto aquí, con motivo de una grande escasez, la operación más bien combinada para traer trigo y harina de los Estados Unidos de América, todas las medidas quedaron sin efecto a causa de la penuria que al mismo tiempo reynaba en la Inglaterra, en donde además de correr el grano a un precio exorbitante y superior a nuestras comunes facultades, se pagaba de los fondos públicos un premio considerable por su introducción. Los americanos, que son los proveedores de la mayor parte del mundo viejo, y cuyo socorro es ahora más precioso por la cualidad singular de neutrales, preferían entonces el llevar su trigo y sus harinas a Inglaterra y a Cádiz, aunque no sea más que por el atractivo que siempre tienen para el comercio las regiones más pudientes y de mayor consumo... y como... las cosechas de aquél pingüe territorio no son inagotables, nosotros podemos quedarnos sin participar de ellas, o hallarnos muy postergados en el socorro cuando más lo necesitábamos.

El gofio acude a este conflicto, y aunque esta aserción parezca paradójal véase aquí de qué manera se verifica y se está actualmente verificando, en medio de unos de los mayores apuros en que jamás nos habíamos hallado.

Muy excesiva ha de ser la miseria en la regiones de Europa para que el pueblo se determine a recurrir a otros alimentos en lugar del pan, y muy raro también el que esta extrema calamidad coincida precisamente con nuestra penuria particular. Para que los habitantes de España e Inglaterra lleguen a hacer uso común de la harina, por ejemplo, de maíz, o de papas, es menester que se inviertan sus hábitos más substanciales, y nada hace tan sensible para el pueblo la escasez como la precisión de mudar en esta parte sus hábitos; puede estrecharlos, sí, pero no cambiarlos enteramente sin la menor consternación.

Entre nosotros no hay este peligro: el maíz y la cebada son exactamente lo mismo que el trigo para los que comen gofio, y todo el pueblo come aquí gofio. Llévense, pues, en hora buena los peninsulares y los ingleses el trigo y las harinas de América, si las necesitan y las pagan mejor que nosotros, con tal de que aquí nos traigan el maíz, como ya nos lo están trayendo en abundancia; nuestra por-

ción no es seguramente la peor, y con ella nos basta para que la escasez apenas haga sensación, pues la verdadera hambre, la hambre lastimosa y terrible no la hace sino la falta de mantenimientos del pueblo.

Nunca faltará trigos y harinas para el pan de los que no lo pagan con su sudor, sino con el dinero; y aún cuando esto llegase también a suceder, así como la primera providencia que yo hubiera tomado en la estrechez de esta calamidad habría sido la de no permitir que para nadie absolutamente se amasase pan blanco, en aquella más estrecha reduciría al uso del gofio a todos sin ninguna excepción, pues si no apruebo enteramente la igualdad teórica que en algunos puntos puede traer malas consecuencias al orden público, soy uno de los más decididos amantes de la igualdad práctica (que anda, por lo regular al revés de aquella) y especialmente en asuntos que interesan esencialmente a la humanidad en que no haya distinciones, y si hay alguna no debe ser otra que la que resulta de los mayores sacrificios.

Aquella es, pues, la gran ventaja del gofio; pero el gofio de maíz tiene otras más que le son particulares. Este grano corre regularmente más barato que el trigo, y en la actualidad, en que el trigo recogido en el mismo país se vende a más de doce pesos fanega, la fanega de maíz traído desde la América inglesa cuesta de siete a ocho pesos, y aun se cree que bajará más. En igual cantidad específica es cierto que el trigo produce más gofio, pero el trigo se mide rayado y el millo colmado, de manera que, a pesar de aquella diferencia, la fanega de maíz da mucho más gofio que la de trigo, costando menos.

Además, aunque se ha experimentado que el gofio de trigo es más sustancioso y da mayor resistencia a los trabajadores, también ha acreditado la misma experiencia que un hombre no puede comer tanta cantidad de gofio de maíz como la que come de trigo, por lo que aquél llena o empacha más pronto, y así es mejor la fanega de millo porque da más y se come menos; circunstancia que acaso lo haría desmerecer en tiempos de abundancia, pero no en los de escasez..., pues que en tales tiempos no se trata de robustecerse..., sino solamente de atravesar con el menor peligro posible el abismo que el vacío de subsistencias abre entre el tiempo presente y el futuro, y el puente que más bien puede alcanzar hasta la otra orilla ese seguramente es el mejor.

Atengámonos, pues, a nuestro gofio; bendigamos esta costumbre verdaderamente frugal, a pesar de las burlas y desprecios que nos atrae. Todo lo que acerca más al hombre a la naturaleza; todo lo que lo constituye en mayor independencia y le hace menos necesario los auxilios ajenos; todo lo que puede defenderlo... contra el rigor de las estaciones y los golpes de la fortuna; todo lo que es

sencillo es no sólo conveniente, sino preciso y respetable. Yo estimo el gofio aún por otra razón, como un regalo y una herencia de los guanches, y tan grande es la estimación que hago de este origen antiguo, que aún de las dañinas cabras he estado muchas veces tentado a escribir la apología, únicamente porque son el resto que nos queda de los habitantes primitivos de estas Islas, porque están aquí, por decirlo así, en su propia casa, y se pueden llamar indígenas o autóctonas, y porque disfrutaban de la tierra por un beneficio inmediato de la naturaleza, y no por usurpación... o por derecho de conquista: título muy lisongero para la vanidad, que siempre ha hecho más caso de la fuerza que de la justicia, pero detestado no sólo por los filósofos, sino por la buena filosofía, que son dos cosas que pocas veces andan juntas.

Así me parece que quedan bastante recomendados y ennoblecidos el gofio y el maíz, pero con todo siempre dudo de que a los forasteros que hacen asco de estos alimentos sencillos se rindan a la autoridad de Hipócrates y de Virgilio, y a los encarecimientos, esperanzas y magníficas promesas de los cruzados, ni que dejen de preferir a tan groseros mantenimientos sus salsas y sus mortíferas especias. Prefiéralos el pueblo, o más bien aprovéchese de este precioso recurso que, con el de las groseras papas, acude a su necesidad, y poco importan las autoridades y los ascos contra la autoridad y aprobación del estómago.

Es éste el contenido del documento en cuestión. De él se desprenden algunas consideraciones, siendo la primera de ellas la incapacidad de las islas para subvenir, por sí solas, a las necesidades alimenticias de la población, no sólo en tiempos de calamidad, bajo la presión de una contingencia adversa, sino ni siquiera en tiempos normales. Únicamente antes de la conquista los guanches vivían exclusivamente de esta tierra isleña, y causa asombro el ver cómo una raza que todos los historiadores reputan fuerte, sana y plena de vigorosa agilidad se alimentaba de un modo, a todas luces, frugal; máxime cuando los habitantes de una isla no podían tener relación con los de las otras del Archipiélago, pues desconocían en absoluto hasta la más primitiva navegación, lo que les impedía todo auxilio mutuo y el intercambio de productos.

A los guanches los vencieron dos elementos que ellos nunca habían conocido en la placidez de su vida bucólica: las armas de fuego y la traición; pero lucharon como bravos, y esta misma bravura les hizo temibles y fué causa de su progresivo agostamiento.

El ilustre historiador canario Dr. Chil y Naranjo ha escrito, hablando

de la alimentación de nuestros aborígenes: "Por lo que respecta a sus alimentos eran bastante variados, pues tenían trigo, cebada, arvejas, habas, ñames, y echaban mano de la raíz del helecho en tiempos de escasez. Entre las variadas frutas que producían los campos conocían los vicácaros, los madroños, las moras de zarza, las piñas del pino, los mocanes, los dátiles, el cogollo de la palma y del palmito, etc... Los mariscos, de que tanto abundan las costas, les suministraban clacas, burgaos, caracoles, erizos o centronías, ostras, almejas, piés de cabras o percebes; crustáceos, como cangrejos, langostas, etc., etc. Pero, sobre todo lo que más consumían al par de la carne de cabra, era el pescado, del que abundaban infinitamente más que ahora estos mares... Desconocían el arte de fabricar el pan, en cuyo lugar hacían uso del gofio de trigo o de cebada, prefiriendo el de esta última..." (7).

Claro está que, a la vista de este listín de cosas alimenticias, un sibarita de hoy podría, aderezándolas, componer un apetitoso menú..., pero los guanches se conformaban con comerlas al natural o, simplemente, cocidas en agua o asadas, sin más aditamento culinario.

Después de la conquista los hábitos alimenticios de los isleños fueron evolucionando, pero la base de la comida de los campesinos y de los trabajadores han sido, y son, las papas y el gofio de que nos habla el Marqués de Villanueva del Prado, con el aditamento secundario de un trozo de pescado y algo de fruta; y el zurrón de piel de cabra sigue siendo el trabajo obligado de todo campesino.

En cambio, la clase media y, sobre todo, la de nivel económico elevado, se alejaron cada vez más de tan simplista régimen alimenticio, y las Canarias gozaron, hasta hace unos años, de un abastecimiento en el que se podía adquirir todo lo grato al paladar, desde lo más necesario hasta lo más superfluo, ya que la intensa navegación que recalaba por sus florecientes puertos permitía la adquisición y la degustación de los más gratos manjares.

Llegamos al momento presente, y nos encontramos con que los isleños estamos mal preparados para soportar la escasez alimenticia, no sólo porque las islas siguen siendo incapaces de abastecer a su apretujada población, sino porque ya gran parte de ésta no quiere alimentarse de la forma pastoril de los tiempos guanchescos, y tiene difícil aplicación la solu-

(7) CHIL Y NARANJO: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de la Islas Canarias*, tomo 1º, pág. 615, Las Palmas, 1879.

ción que da D. Alonso de Nava Grimón al problema del abastecimiento insular. Esto explica que, en contraste con las dificultades adquisitivas respecto a los alimentos básicos, por donde quiera que volvamos nuestras miradas hallaremos comestibles superfluos, propios sólo de las épocas de bienestar económico y de abastecimiento normal.

Es perfectamente comprensible que todo el que trabaja sueñe con poder vivir la grata y amable vida de que gozó aquel famoso "Amigo Fritz" que inmortalizaron Erckmann y Chatriam; tampoco al leer estas preocupaciones del Marqués de Villanueva del Prado podemos añorar los tiempos pasados, como Jorge Manrique; cada época tiene sus ratos de felicidad y sus momentos de angustia, por lo que hay que pensar únicamente en la resolución eficaz del problema diario, sin que nos consideremos ni más felices ni más desgraciados que los hombres de otros tiempos. Lo que sí es imprescindible en los períodos de escasez y de calamidad públicas es deponer un excesivo egoísmo y unificar los esfuerzos en bien de la colectividad...; pero no dejo de comprender que hay muchas cosas hoy que pertenecen sólo al reino de las utopías.

Aquí termino este trabajo, en el que recojo y comento un interesante artículo del gran Marqués de Villanueva del Prado, ya que, dada la penuria alimenticia por que atraviesan las clases menesterosas de estas islas, estimo que sus palabras se actualizan y que sus consejos podrían aplicarse íntegramente al estudio y resolución de este grave problema.

Después de tantos años de relativa tranquilidad, la Tierra, en su incesante girar, nos muestra ahora la misma faceta trágica que el Marqués contempló hace ya un siglo largo. Es de esperar que en día no lejano nos veamos animados y fortalecidos—espiritual y materialmente—por el alborar de esa Paz que tanto ansía el mundo entero.

En cuanto a la personalidad del Marqués de Villanueva del Prado, creo que siempre destacará en él—y en los beneméritos patricios de estas islas—la preocupación que por sus coterráneos tenían los hombres de ayer: aquél darse constantemente a los demás sin pensar demasiado en la propia conveniencia; aquél saber ser gran señor, que es cosa que no se puede improvisar. Es por todo esto que yo no sólo admiro al prócer tenerfeño cuyo nombre encabeza estas cuartillas, sino que quisiera que Tenerife lo erigiera como símbolo de ciudadanía y de lealtad a los más puros y sagrados deberes humanos.